



ALERTA HEMEROGRÁFICA (CAPÍTULO DE LIBRO)

Nº 117, Mayo de 2012

Capítulo: **Las comisiones parlamentarias con competencia legislativa plena en el sistema parlamentario español: Una técnica de agilización procedimental.**

Autor: Yolanda Gómez Lugo.

Libro: Estado constitucional y derechos fundamentales.

Pie de México: Porrúa: Universidad Autónoma de Querétaro,

Imprenta: Facultad de Derecho, 2010.

ISBN 978-607-09-0454-7

Las comisiones parlamentarias con competencia legislativa plena en el sistema parlamentario español: Una técnica de agilización procedimental / Yolanda Gómez Lugo, p. 167-206.

Las comisiones de competencia legislativa en las comisiones parlamentarias como técnica de agilización procedimental.

Las comisiones con competencia legislativa plena en derecho parlamentario español.

Fundamento.

Especialidades procedimentales de las comisiones con competencia legislativa plena.

Naturaleza de la relación comisión/pleno. Las comisiones con competencia legislativa plena:

órganos internos o externos de las cámaras.

Órgano delegante o titular de la delegación.

Órgano delegado o destinatario de la delegación.

Objeto de delegación: ¿delegación individualizada o general?

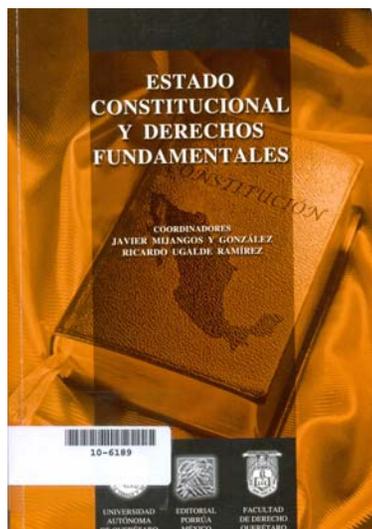
Limitación material: Las reservas a ley de pleno.

Limitación temporal: el problema del momento de la avocación.

Naturaleza de las leyes aprobadas por el procedimiento de competencia legislativa plena en comisión.

Las comisiones con competencia legislativa plena en los parlamentos autonómicos de ámbito regional.

Consideraciones finales.



PARA ADQUIRIR EL LIBRO, DIRIJIRSE A:

EDITORIAL PORRUA.

ARGENTINA NO. 15 ALTOS, COL.

CENTRO, C. P. 06020, MÉXICO, D.F.

TEL.: 5704-7500

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

www.porrua.com